

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NUTRIBALAN S.A.

En Guayaquil, a los dos días del mes de abril del año dos mil quince, a las ocho horas, en las oficinas ubicadas en el Km 11.5 vía a Daule, Lotización Inmaconsa Mz.29 Sl. 1, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía NUTRIBALAN S.A. los señores: 1) Andrea Stefania Pilco Rivadeneira, quien por sus propios derechos, siendo propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Jhon Ricardo Pilco Morán, quien por su propio derecho, siendo propietario de 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el único punto como Orden del Día que se copiat: **Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía elaborados al 31 de Diciembre del 2014 y el Informe de Comisario.** Presidió la Junta el Gerente General, señor Jhon Pilco Morán y actuó como Secretaria la segunda accionista, señorita Andrea Stefania Pilco Rivadeneira.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se analice y Apruebe los Estados Financieros de la compañía elaborados al 31 de Diciembre del 2014 y el Informe de Comisario, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió aprobar los Estados Financieros e Informe de Comisario. De acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Accionista-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las diez horas con trece minutos, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretario que lo certifica.


Gerente General
Jhon Pilco Morán
Presidente de la Junta


Accionista
Andrea Pilco Rivadeneira
Secretaria de la Junta